

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 2.055/2017

De conformidad con la resolución de esta Alcaldía, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, varios criterios, para la adjudicación del contrato de obras de "Reurbanización de la Intersección de la Avda. de Málaga, con la Avda. de la Constitución, C/ Conde de la Cortina y Camino de las Pilas de Panchía", conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Montilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Secretaría. expte. GEX 7687/2017.
  - 2) Domicilio: c/ Puerta de Aguilar, 10.
  - 3) Localidad y código postal: Montilla 14550.
  - 4) Teléfono: 957650150.
  - 5) Telefax: 957652428.
  - 6) Correo electrónico: secretaria@montilla.es
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.montilla.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La fijada para la presentación de proposiciones.

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Realización de las obras denominadas. "Reurbanización de la Intersección de la Avda. de Málaga, con la Avda. de la Constitución, C/ Conde de la Cortina y Camino de las Pilas de Panchía", redactado por los Servicios Técnicos Municipales.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Dirección: Intersección de la Avda. de Málaga, Avda. de la Constitución, c/ Conde de la Cortina y Camino de las Pilas de Panchía.
    - 2) Localidad y código postal: Montilla 14550.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 8 meses.
  - f) Admisión de prórroga: No se admiten.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

**4.**

El precio del presente contrato asciende a la cuantía de UN MI-

LLON DOSCIENTOS SEIS MIL SETENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS (1.206.072,52 €). El precio cierto anterior queda desglosado en un valor estimado de NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS (996.754,15 €) y en el Impuesto sobre el Valor Añadido (21%) de DOSCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS (209.318,37 €).

**6. Garantías exigidas:**

Definitiva (%): 5% del precio de adjudicación, excluido IVA.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en prohibiciones para contratar, y acrediten la clasificación exigida.

Grupo: G. Subgrupo 6. Categoría: 4.

**8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Perfil del Contratante.

- b) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Servicio de Atención al Ciudadano.
- 2) Domicilio: C/ Puerta de Aguilar, 10.
- 3) Localidad y código postal: Montilla 14550.
- 4) Horario apertura Oficina de Registro: de 9:00 a 14:00 horas.

También podrá presentarse proposiciones por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición de envío en la Oficina de Correos y anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax, telex, telegrama o correo electrónico, la remisión de solicitud, en el caso en que se recibiera fuera de plazo fijado en el anuncio de invitación.

No obstante, transcurridos 10 días desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna solicitud enviada por correo.

**9. Apertura de ofertas:**

- a) Descripción: Las ofertas se abrirán el tercer día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
- b) Dirección: c/ Puerta de Aguilar, 10.
- c) Localidad y código postal: Montilla 14550.
- d) Hora: 11:00 horas.

**10. Gastos de publicidad:**

Serán exigibles al adjudicatario los gastos de anuncios hasta el límite máximo de 1.500 euros.

Montilla, 5 de junio de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.